



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO PLENARIO

ACTA 2015/002

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 05 de marzo de 2015, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Profesor Alexander Bueno, Decano de Estudios de Postgrado, Coordinadores de Área, los profesores, Oranys Marín, Ciencias Básicas y Aplicadas, Noela Cartaya, Ciencias Sociales y Humanidades y Miguel Strefezza, Ingeniería y Tecnología, así como los Coordinadores Docentes: Marlene Goncalves, Alexia Torres (en representación de la Prof. Jhoana Colina), René Escalante, Aivle Cabrera, Miguel Ángel Martínez, Jazzmín Arrivillaga, Guillermo Álvarez, Cecilia Rodríguez, Carlos Enrique Zerpa, Luis Hernández, María Victoria Flores, William Annicchiarico, Irene García, Jorge Molero, Edda Rodríguez, Jesús Pacheco, José Cappelletto, Milagrosa Aldana (en representación de la Prof. Corina Campos), Sabrina Di Scipio, Luis Urbano y los invitados permanentes Dra. Arminda Zerpa, Asesora Curricular y Lucy Pires, Directora de Admisión y Control de Estudios (DACE).

Orden del día propuesto:

- Orden del día (5 min)
- Aprobación de Actas 2015/001 (5 min)
- Informe del Decano (20 min)
- Herramientas de manejo de documentos y correos electrónicos en Google (Prof. Nicola Baglivi, 30 min)

Receso

- Programas de Planes de Estudios
 - Especialización en Gerencia de las Telecomunicaciones
 - Maestría en Administración de empresa
 - Maestría en Psicología
 - Maestría en Estadísticas
 - Maestría en Ingeniería de Materiales
 - Doctorado en Química
- Puntos varios (5 min.)

1.- Se sometió el orden del día propuesto y se aprobó con modificación:

- Orden del día (5 min)
- Aprobación de Actas 2015/001 (5 min)
- Informe del Decano (20 min)
- Herramientas de manejo de documentos y correos electrónicos en Google (Prof. Nicola Baglivi, 30 min)

Receso

Programas de Planes de Estudios

- Maestría en Administración de empresa
- Maestría en Psicología

- Maestría en Estadísticas
- Maestría en Ingeniería de Materiales
- Doctorado en Química
- Maestría en Química
- Puntos varios (5 min.)

2.- Se aprobó el acta 2015/001.

3.- Informe del Decano:

El Prof. Bueno, posteriormente a la verificación del quórum reglamentario, dio la bienvenida a las Profesoras Alexia Torres y Milagrosa Aldana, quienes asistieron en representación de las Coordinadoras de Ciencias de los Alimentos e Ingeniería Geofísica, respectivamente, a los Coordinadores Docentes, así como al resto de los invitados.

A continuación procedió a brindar la siguiente información proveniente de los Consejos Directivo y Académico:

- Informó que ya fueron activadas las barras de los estacionamientos de Energética y Ciencias Básicas I, por tal motivo se realizará una jornada de carnetización especial para estudiantes de postgrado, el carnet tendrá una duración de 4 a 5 años, los estudiantes de postgrado tendrán acceso a los estacionamientos de profesores después de las 5:00 pm con un costo de 1 UT al trimestre. El virtud de que se acerca el período de inscripción aprovechen para que los estudiantes se carneticen o por lo menos dejar pago el arancel correspondiente, en el Banco Mercantil.
- Fue aprobado el Reglamento de Registro Automotor, ayudara al acceso a la USB, se determino que el estacionamiento de visitante corresponde al del rectorado.
- La clínica Sanitas abrirá sus puertas a partir del 9 de este mes en el pabellón uno, donde se prestará los servicios de Medicina Interna y Pediatría, el costo de la consulta es de 80 Bs. Además cuenta con un laboratorio y podrán realizar los exámenes con récipes de otras clínicas.
- Se envió al Ministerio las insuficiencias del 2015 por parte de la dirección de Finanzas
- La Dirección de Servicios Temáticos (DST), se encuentra instalando el LINUX, para realizar la migración al a software libre de acuerdo a ley de infogobierno.
- OPSU entregó a la universidad la fórmula del cálculo que utiliza para las prestaciones sociales.
- El Ministerio entregó el dinero correspondiente a la impermeabilización de los pabellones.
- CORPOELEC revisará el alumbrado público de la USB en ambos campus.
- El viernes 6 de febrero se recibió del Tribunal Supremo de Justicia la sentencia donde se ordenó al Rector convocar al Consejo Directivo para informar y aprobar los cambios del Reglamento electoral y convocar elecciones en un lapso de 30 días este proceso.
- De 300 a 600 Bs mensuales cobrará el IPP por la cobertura del exceso II que corresponde a los familiares (cónyuge, hijos y padre), el plan de exceso III lo cancela a FOJUSIBO
- Con la aprobación del nuevo Decreto de Seguridad Social aprobado por el Presidente, se empezara descontar el 3% del salario para el fondo pensiones y jubilación.
- Ya se cuenta con el Acta científica y con las publicaciones de Equinoccio en formato digital

- Hay una jornada de actualización de los datos para el seguro de vida, odontológico y accidente.
- Se le dio la buena pro a la contratación de sodexopass, para el pago de los tickets de el pago de guardería y del Valeven para alimentación. Se está planteando la migración de todo el personal para las tarjetas electrónicas por seguridad.
- En el marco de la celebración de los 45 años del Decanato de Estudios de Postgrado, se tiene previsto la entrega de los certificados de los programas de perfeccionamiento profesional en un evento trimestral.
- Se envió vía electrónica un cronograma de trámites administrativos, lo que se quiere con ello es bajar el número de los trámites extemporáneos con DACE.
- Se les envió la nueva lista de los correos institucionales con los que se trabajará los trámites académicos en el Decanato.
- La matricula de postgrado en el trimestre Enero - Marzo 2015 corresponde a 1150 estudiantes, con un total de Exonerados 210 es decir un 18.26%. Los Programas de Perfeccionamiento Profesional (PPP) presenta una matricula de 44 estudiantes inscritos que representan el 3.82%. Esperamos tener información de la Exoneración para el próximo trimestre con mayor fluidez ya que se están implementado mecanismo para depurar la información.
- Se está trabajando en conjunto con los responsables en una nueva estructura de costo para los programas PAPS vía FUNINDES, semejante a los programas de extensión.
- Informó que las asignaturas con código PG con escala no numérica del trimestre Enero Marzo 2015, deben ser reportadas a DACE antes del 09/03 para ser procesadas para el sistema de carga de acta, estas asignaturas solo se procesara Aprobado y No Aprobado y deben recordar que no tienen la opción de sigue.
- El permiso solicitado por 120 días por el Vicerrector administrativo fue diferido, cuando sea probado el permiso el Secretario pasaría a suplir la ausencia de este.
- El actual jefe de la unidad de Laboratorio el Prof. José Gregorio Ruiz fue nombrado presidente encargado de FUNDACITES, Región capital.
- Se realizó una consulta pública del ministerio relativo a software libre
- Fue nombrado un comité de evaluación para la Licenciatura de Economía
- Se debe hacer un esfuerzo para llevar el nombramiento del Jurado de doctorado a cinco (5) miembros con la finalidad de distinguirlo del los jurados de Maestría que tiene el mismo número de miembros. Si bien es cierto que en el reglamento se dice que un mínimo de tres miembros el doctorado debe haber una distinción siendo el mayor grado académico entregado.
- En virtud de la organización que se está realizando en el Decanato con las cuentas institucionales se hicieron llegar las cuentas del personal de Decanato de acuerdo a sus funciones.

4. Herramientas de manejos de documentos y correos electrónicos en Google.

El Prof. Nicola Baglivi, informó a los presente lo valiosos recursos que se encuentran en Google, les explicó el manejo de herramientas que son muy útiles para el manejo de documentos, por ejemplo; el compartir la cuenta institucional con las asistentes. Expuso los pasos para delegar o autorizar a que puedan ver una cuenta dos personas desde cualquier lugar que estén, cuanto ya están autorizadas a ver la cuenta aquella que abrir su correo automáticamente se abrirá la cuenta delegada, no será necesario abrir la cuenta en otra pestaña, finalizó sugiriendo que puedan acudir al departamento de atención al usuario para aclarar dudas o sugerencias

5. Programas de Planes de Estudios

- Maestría en Administración de empresa
- Maestría en Psicología
- Maestría en Estadísticas
- Maestría en Ingeniería de Materiales
- Doctorado en Química
- Maestría en Química.

Se aprobaron las modificaciones de los planes de estudios de las Maestrías en: Administración de Empresa, Psicología, Estadística, Ingeniería de Materiales y Química y El Doctorado en Química, presentados por los profesores Guillermo Álvarez, Carlos Zerpa, Irene García, Edda Rodríguez y AIVle Cabrera, respectivamente.

9. -Puntos varios

Jazzmín Arrivillaga solicitó información sobre los estudiantes que entregaron libro para defensa y no están en el país.

Finalmente, no habiendo más puntos que tratar se dio por terminado el Consejo Plenario.